

Informe Ejecutivo

1. Objetivo

Informar al FONAFE el resultado de la evaluación del nivel de madurez del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en ELECTROCENTRO S.A. durante el año 2017, utilizando la Metodología y herramienta de Evaluación, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 123-2015/DE-FONAFE.

2. Alcance

La evaluación se realizó a nivel de entidad y procesos priorizados:

A nivel Entidad:

A nivel de Procesos Críticos:

- P02 Gestión de Administración y finanzas
 - PAC09 Transferencia de activos fijos
 - PAF 02 Provisión contable y pago a proveedores
- P04 Gestión comercial
 - PCF02 Facturación
 - PCC01 Atención de nuevos suministros clientes comunes
 - PCV06 Control de deuda por segmento
 - PCT01 Conformidad de la compra de energía y cálculo de peaje
 - PCM01 Atención nuevos suministros-Clientes Mayores
- P11 Operación del sistema eléctrico
 - P11 Operación del sistema eléctrico
- P12 Mantenimiento sistema eléctrico
 - PDT01 Planificación anual Mantenimiento en transmisión
 - PDD04 Atención de reclamos de clientela
 - PDG02 Mantenimiento programado de centrales eléctricas
- P22 Tecnología de la Información
 - PRI13 Respaldo de Datos
- P25 Logística
 - PAL 04 Adquisición de bienes y servicios

3. Antecedentes

Considerando que el Control Interno de las Empresas del Estado debe estar diseñado para enfrentar los riesgos de la empresa y dar seguridad razonable en la consecución de su misión y objetivos, FONAFE viene propiciando el fortalecimiento del Sistema de Control Interno desde el año 2006 a través de la emisión de códigos y metodologías, para establecer el control interno como herramienta de gestión que fortalezca y beneficie a las empresas respecto al cumplimiento de sus objetivos y metas.

En tal sentido, con fecha 11 de diciembre de 2015, mediante Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE, se aprobó el “Lineamiento del Sistema de Control

Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”, que por objeto impulsar la implementación del SCI en las Empresas bajo el ámbito FONAFE, adecuando el marco normativo a los estándares internacionales que rigen al respecto.

Por otro lado, con fecha 24 de diciembre de 2015, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 123-2015/DE-FONAFE, se aprobó el Manual Corporativo: “Guía para la Evaluación del Sistema de Control Interno”, que recoge los elementos esenciales a tener en cuenta en el diseño, implementación y puesta en marcha del Sistema de Control Interno en las empresas bajo su ámbito.

FONAFE, en el segundo semestre del año 2017, realizó el taller de implementación del sistema efectivo de análisis de riesgos-SEAR- en Electrocentro S.A. El Taller contó con la participación de los Gerentes de área, Jefes de Unidades de Negocio, Jefes de área y personal operativo de la empresa. Se evaluaron los riesgos a nivel entidad y se priorizó los procesos sujetos a aplicarse la metodología SEAR.

En tal sentido el presente informe muestra los avances en el sistema de control Interno, incluido la implementación de la metodología SEAR, y mostraremos el nivel de madurez alcanzado al cierre del ejercicio 2017.

4. Resultados del proceso de monitoreo

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en tres aspectos, Nivel de madurez de la Empresa en relación a los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), Nivel de implementación de cada componente y Nivel de implementación de cada principio.

4.1. Cumplimiento a nivel empresa

Al cierre del ejercicio 2017, Electrocentro S.A. logra un nivel de madurez del sistema de control interno: **REPETIBLE** con un puntaje de **2.49** y un cumplimiento de 50%.

Nivel de Madurez del SCI - AI 2017

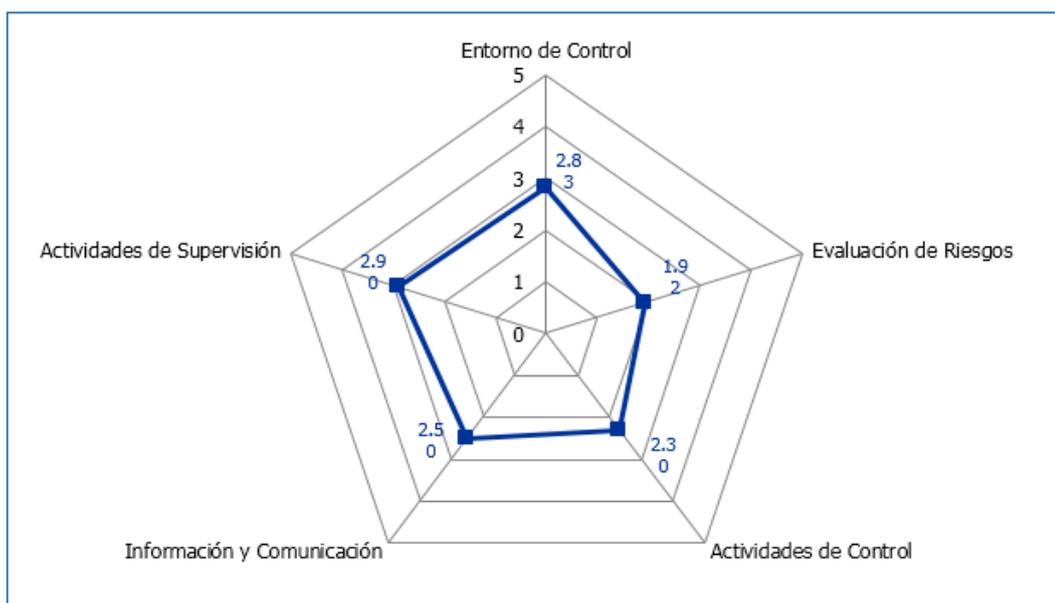
Los resultados obtenidos indican que el proceso de implementación del sistema de control interno se encuentra suficientemente desarrollado y distintas personas ejecutan más o menos los mismos procedimientos. El nivel de comunicación entre áreas en proceso. Existe una gran dependencia del conocimiento que tiene el personal y, por tanto, existe una probabilidad de error importante.

En tal sentido, es necesario incrementar la capacitación al personal que permita la sensibilización y la generación de los registros que evidencien su cumplimiento. Es de precisar, que el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, a lo largo de los últimos cuatro años, ha ido modificándose por el uso de distintas herramientas de evaluación, así como de Guías de implementación del SCI. Para la presente evaluación se viene trabajando la implementación del SEAR.

Cumplimiento por componentes

A continuación se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Entorno de Control	5	2.83	Repetible	56.60%
Evaluación de Riesgos	5	1.92	Inicial	38.37%
Actividades de control	5	2.30	Repetible	45.98%
Información y Comunicación	5	2.50	Repetible	50.00%
Actividades de Supervisión	5	2.90	Repetible	58.04%



4.2. Cumplimiento por principios

A continuación se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada principio:

Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de Cumplimiento
Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	5	2.73	Repetible	54.55%
Principio 2: Ejerce la responsabilidad de supervisión	5	2.83	Repetible	56.67%
Principio 3: Establece estructuras, autoridad y responsabilidades	5	2.71	Repetible	54.29%
Principio 4: Demuestra compromiso con la competencia de sus profesionales	5	2.00	Repetible	40.00%
Principio 5: Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas	5	3.88	Definido	77.50%
Principio 6: Especifica objetivos adecuados	5	3.75	Definido	75.00%
Principio 7: Identifica y analiza el riesgo	5	1.92	Inicial	38.46%
Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude	5	0.00	Inexistente	0.00%
Principio 9: Identifica y analiza los cambios significativos	5	2.00	Repetible	40.00%
Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control	5	2.92	Repetible	58.46%
Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre la tecnología	5	3.31	Definido	66.15%

Principio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de Cumplimiento
Principio 12: Despliega políticas y procedimientos	5	0.67	inexistente	13.33%
Principio 13: Utiliza información relevante	5	2.00	Repetible	40.00%
Principio 14: Se comunica internamente	5	3.10	Definido	62.00%
Principio 15: Se comunica con el exterior	5	2.40	Repetible	48.00%
Principio 16: Realiza evaluaciones continuas y/o independientes	5	2.38	Repetible	47.50%
Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias	5	3.43	Definido	68.57%

Para la implementación de las deficiencias, es importante priorizar las actividades a realizar en concordancia a niveles de: Alta, Media o Baja de los puntos de interés.

	Entorno de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de control	Información y Comunicación	Actividades de Supervisión	TOTAL
Baja	13	9	14	8	5	49 (36%)
Media	22	8	11	5	7	53 (39%)
Alta	7	9	7	7	3	33 (24%)
	42	26	32	20	15	135 (100%)

De acuerdo a los resultados obtenidos, es necesario continuar desarrollando las actividades programadas priorizando su ejecución, en base al cuadro precedente.

4.3. Explicación de los resultados

	Entorno de Control	Evaluación de Riesgos	Actividades de control	Información y Comunicación	Actividades de Supervisión	SCI
Está Presente	si	No	Si	No	Si	No
Está Funcionando	No	No	No	No	No	No

Es preciso establecer formalmente los canales de difusión de las políticas, normativas internas y otros documentos que fortalezcan la implementación del SCI en la empresa, así como se logre el involucramiento del personal, según responsabilidades, en la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno.

5. Comparativo entre evaluaciones por año

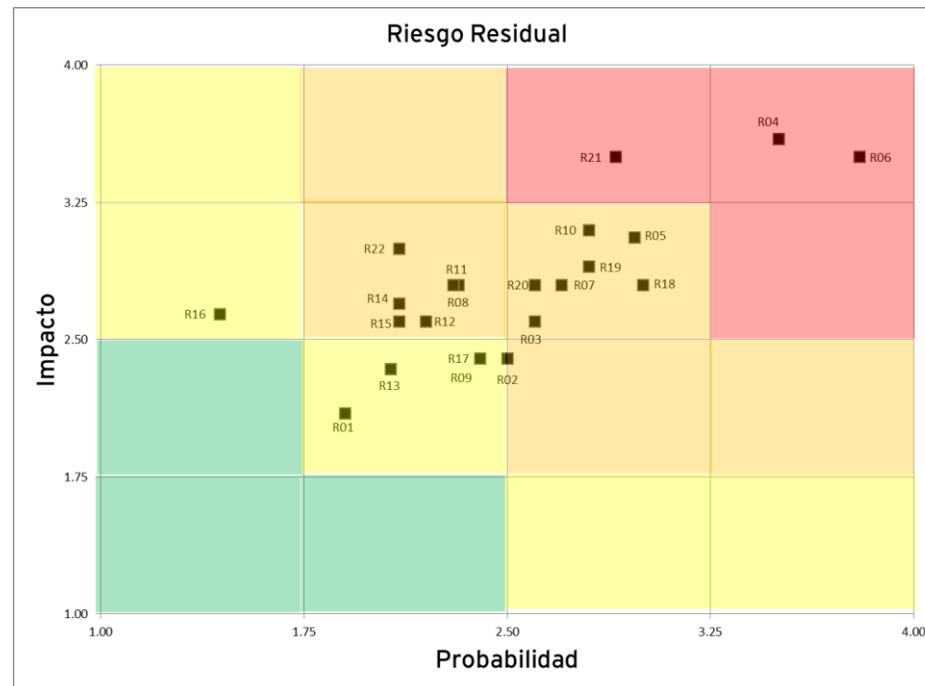
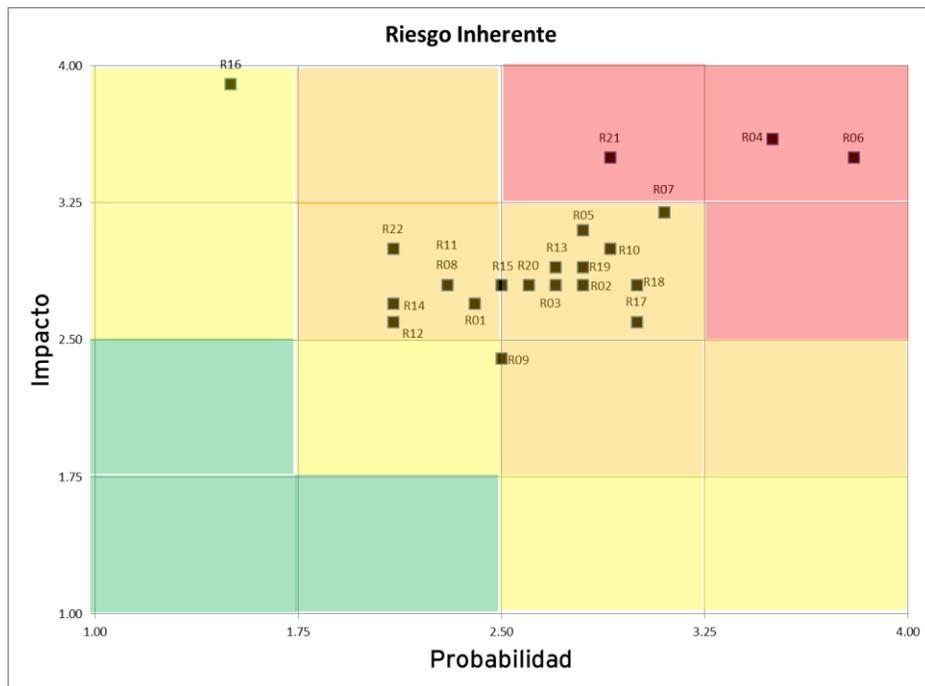
El cuadro siguiente muestra los resultados obtenidos y comparados respecto al año 2016. Se observa que hubo mejoras en los cinco componentes del SCI. El componente "Evaluación de riesgos" muestra el puntaje más bajo de los cinco componentes, por lo la implementación del SEAR será prioritario concluir su implementación el año 2018.

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido año 2016	Puntaje Obtenido año 2017	Situación(*)
Entorno de Control	5	2.62	2.83	Mejóro
Evaluación de Riesgos	5	1.59	1.92	Mejóro
Actividades de control	5	2.20	2.30	Mejóro
Información y Comunicación	5	2.27	2.50	Mejóro
Actividades de Supervisión	5	2.30	2.90	Mejóro

(*) Precisar "Igual", "Mejóro" o "Empeoró". Explicar aquellas secciones que empeoraron.

6. Mapa de riesgos

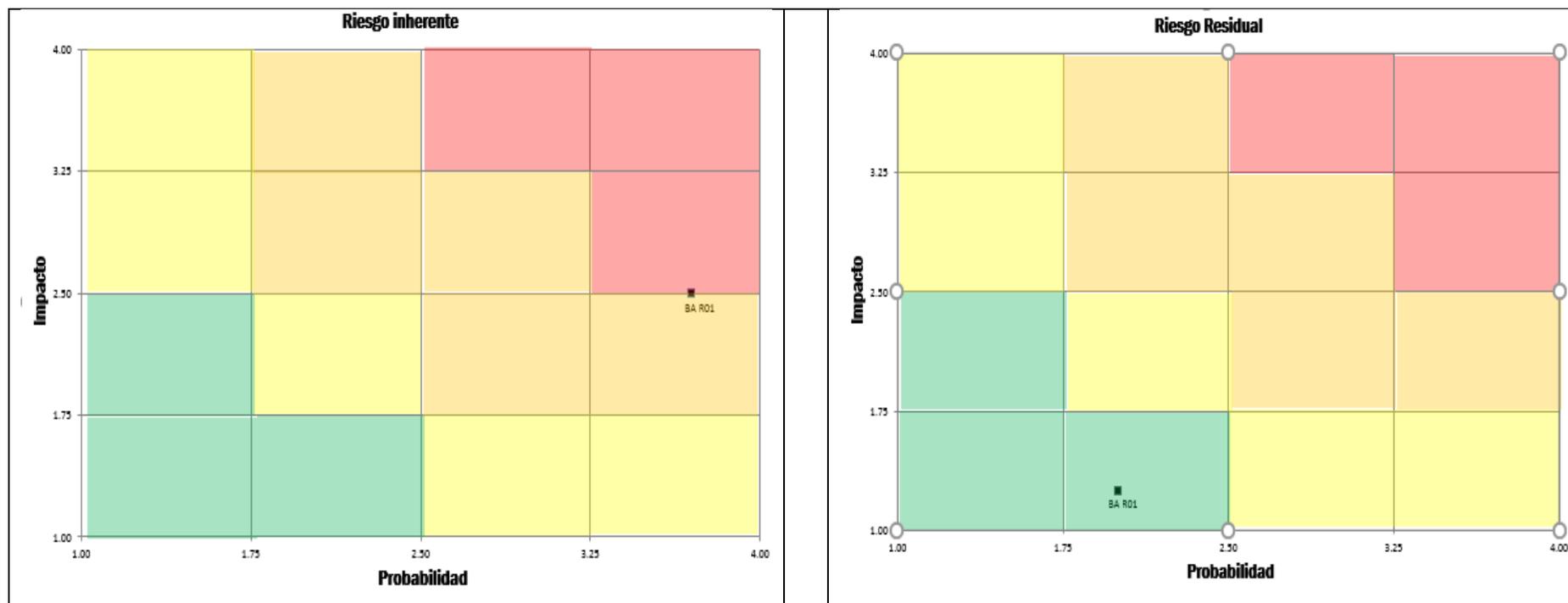
6.1. Mapa de Riesgo a Nivel Entidad



6.2. Mapa de Riesgo a Nivel de Procesos Críticos

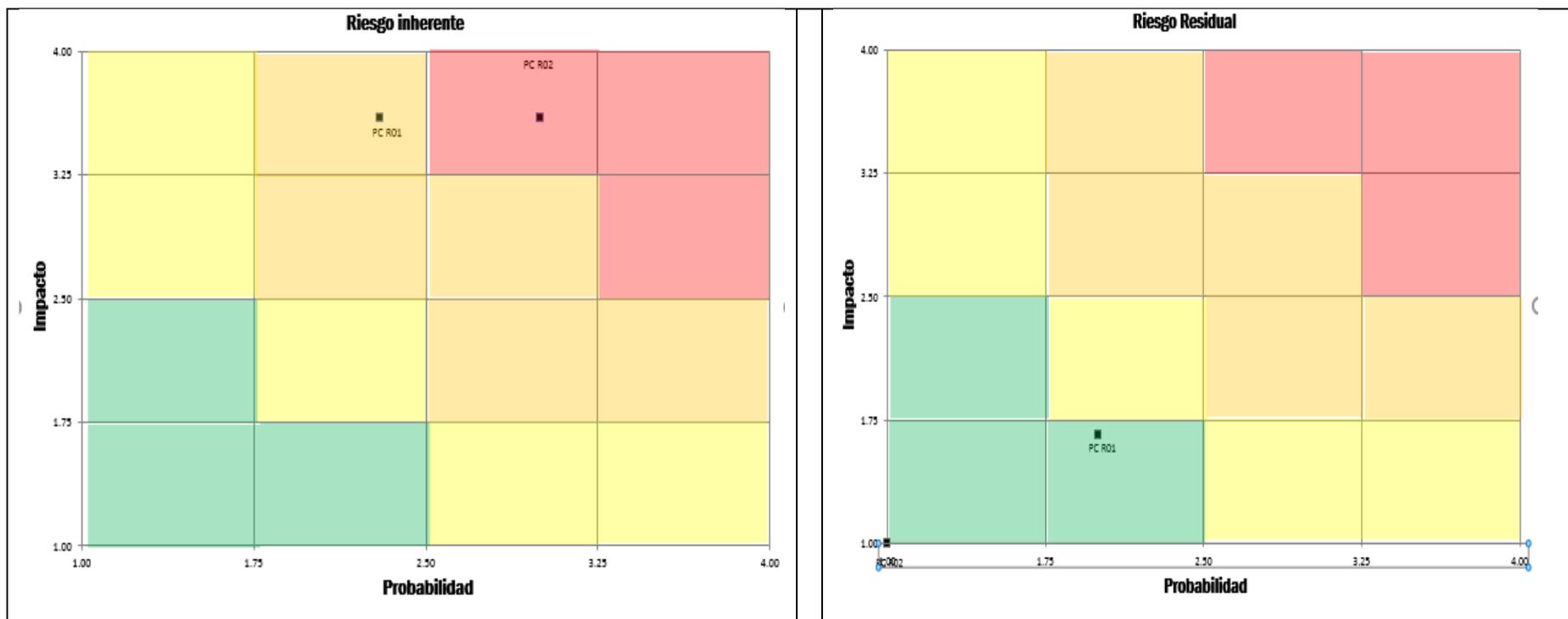
PROCESO P02: GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PAC09: Baja de activos



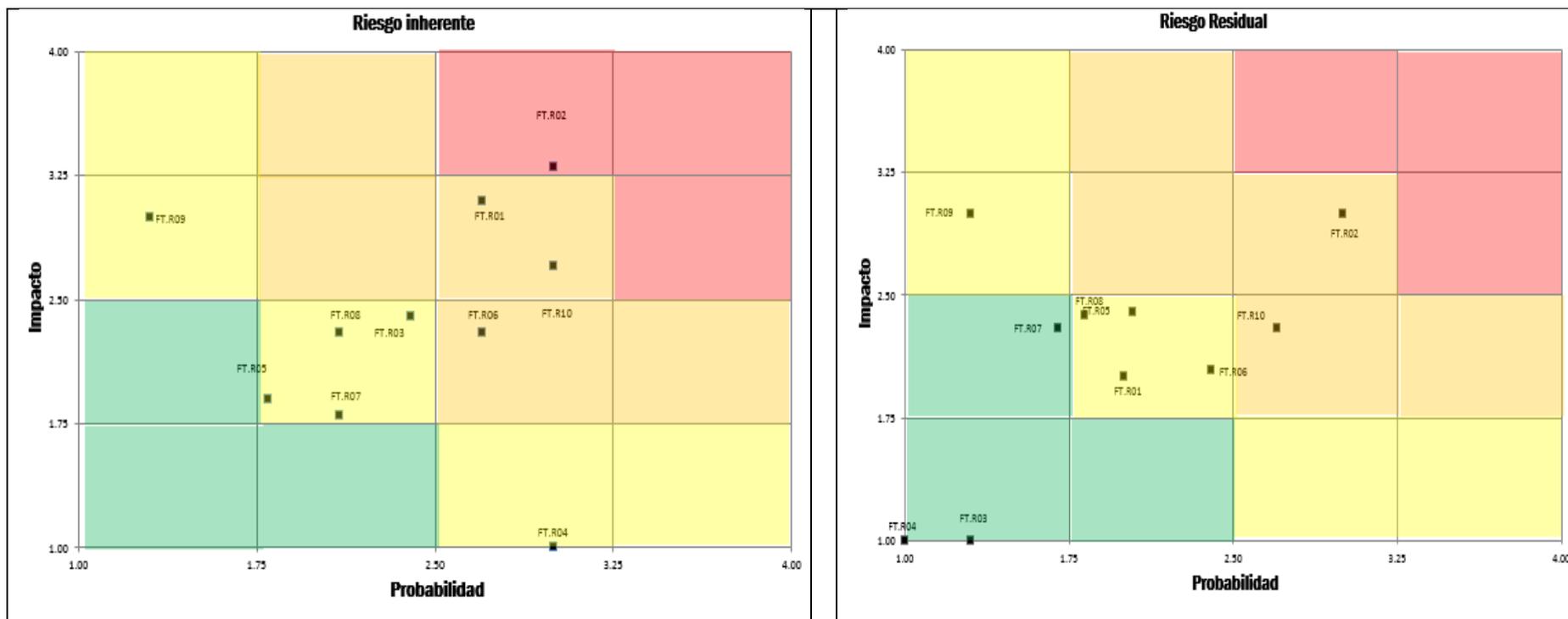
PROCESO P02: GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PAF02 Provisión contable y pago a proveedores



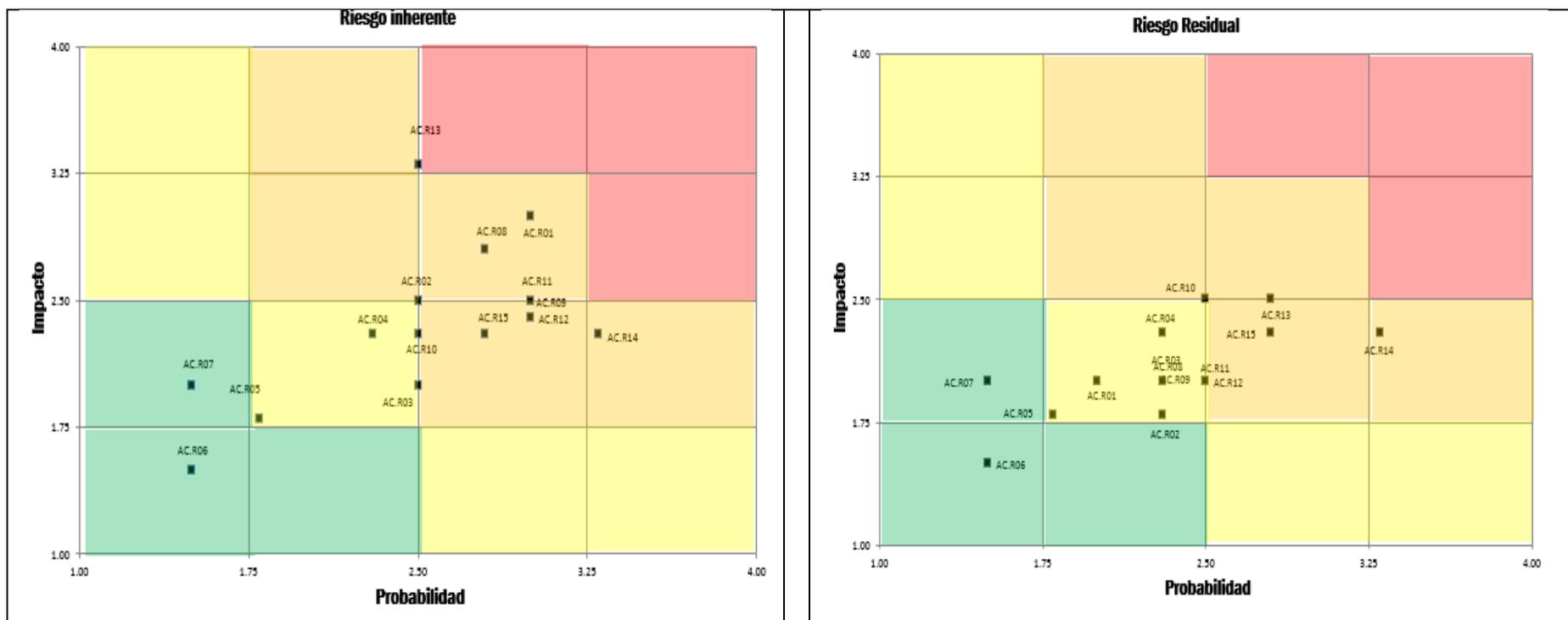
PROCESO P04: GESTION COMERCIAL

PCF02 Facturación



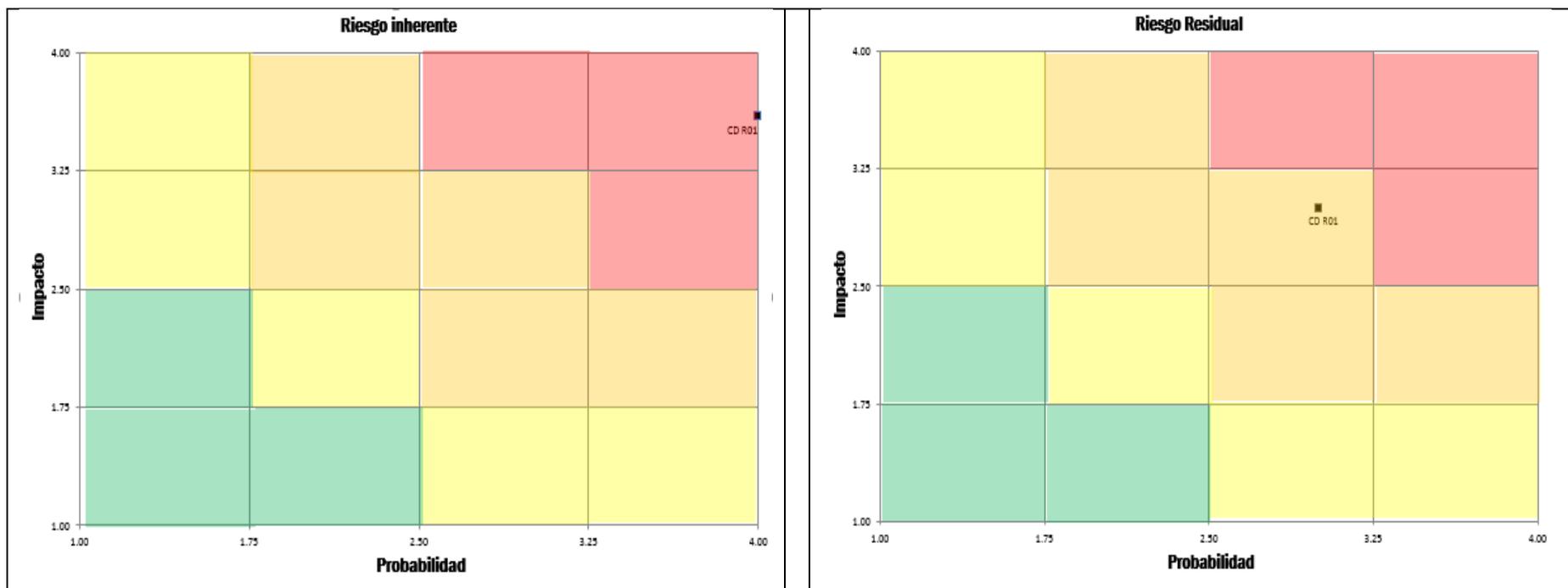
PROCESO P04: GESTION COMERCIAL

PCC01: Atención de nuevos suministros clientes comunes



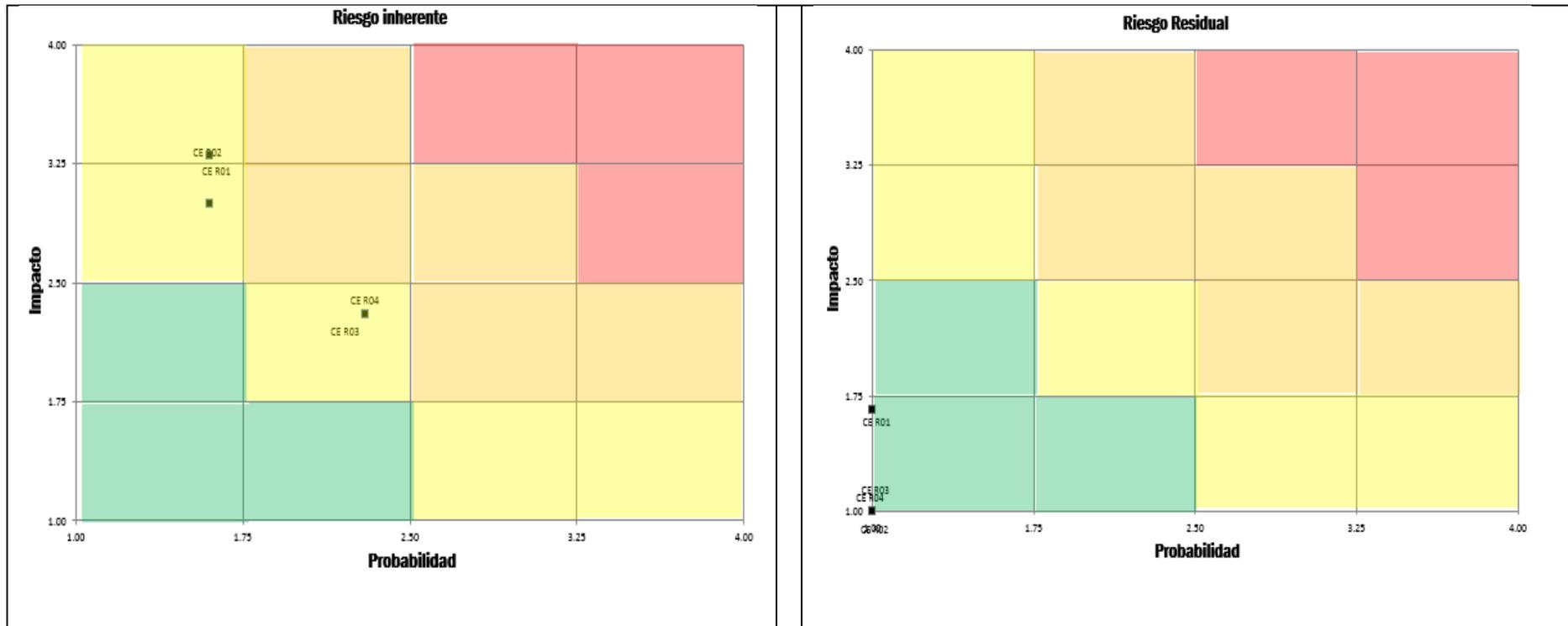
PROCESO P04: GESTION COMERCIAL

PCV06: Control de deuda por segmento



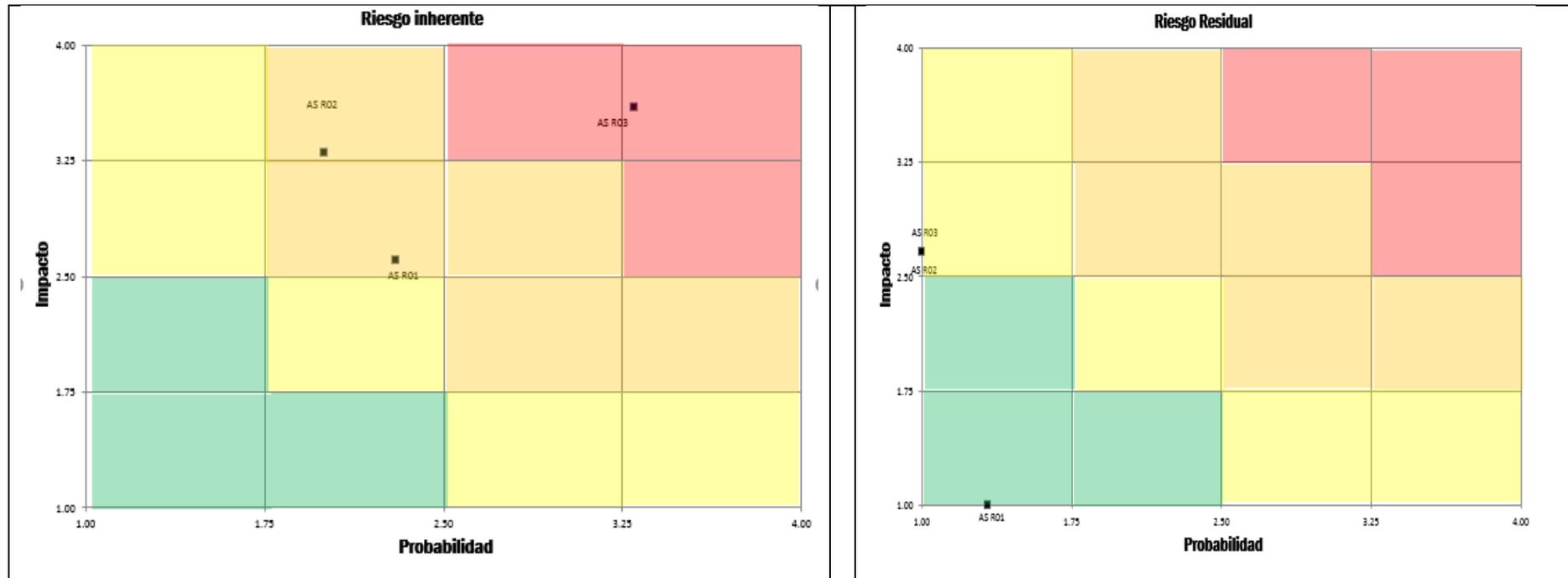
PROCESO P04: GESTION COMERCIAL

PCT01: Conformidad de la compra de energía y cálculo de peaje

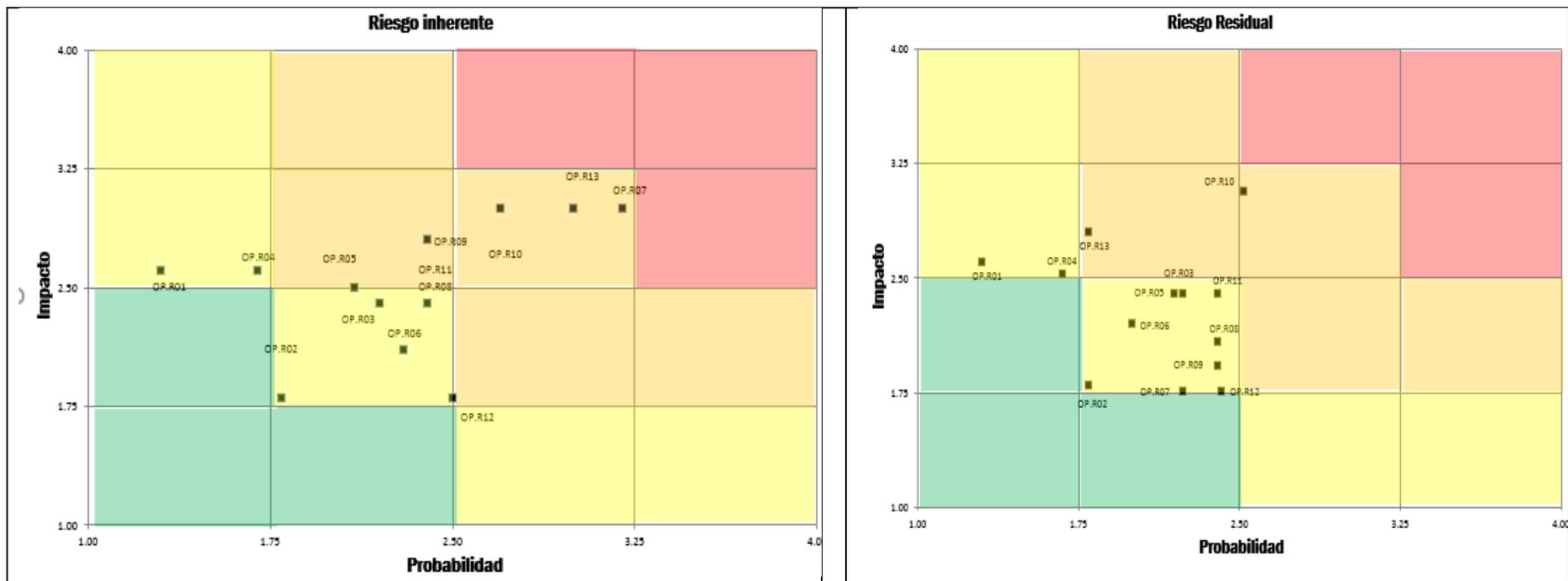


PROCESO P04: GESTION COMERCIAL

PCM01: Atención nuevos suministros –clientes mayores

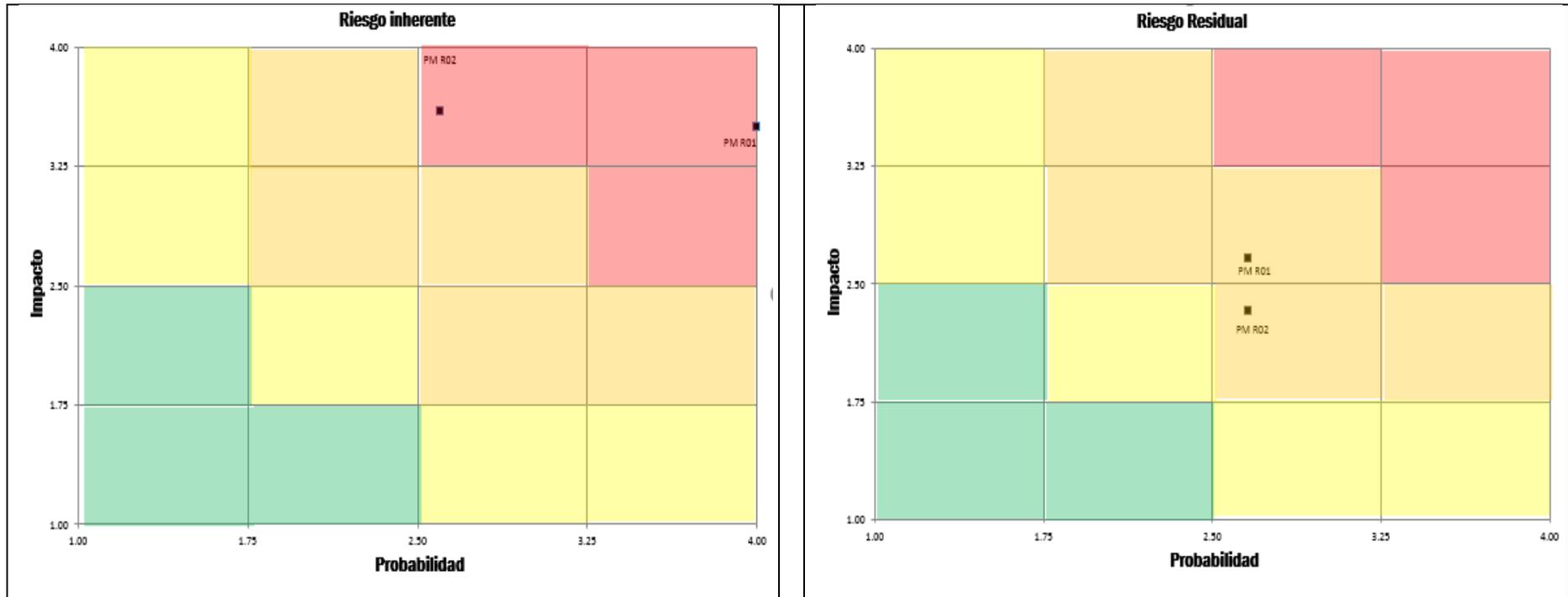


PROCESO P11: OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO



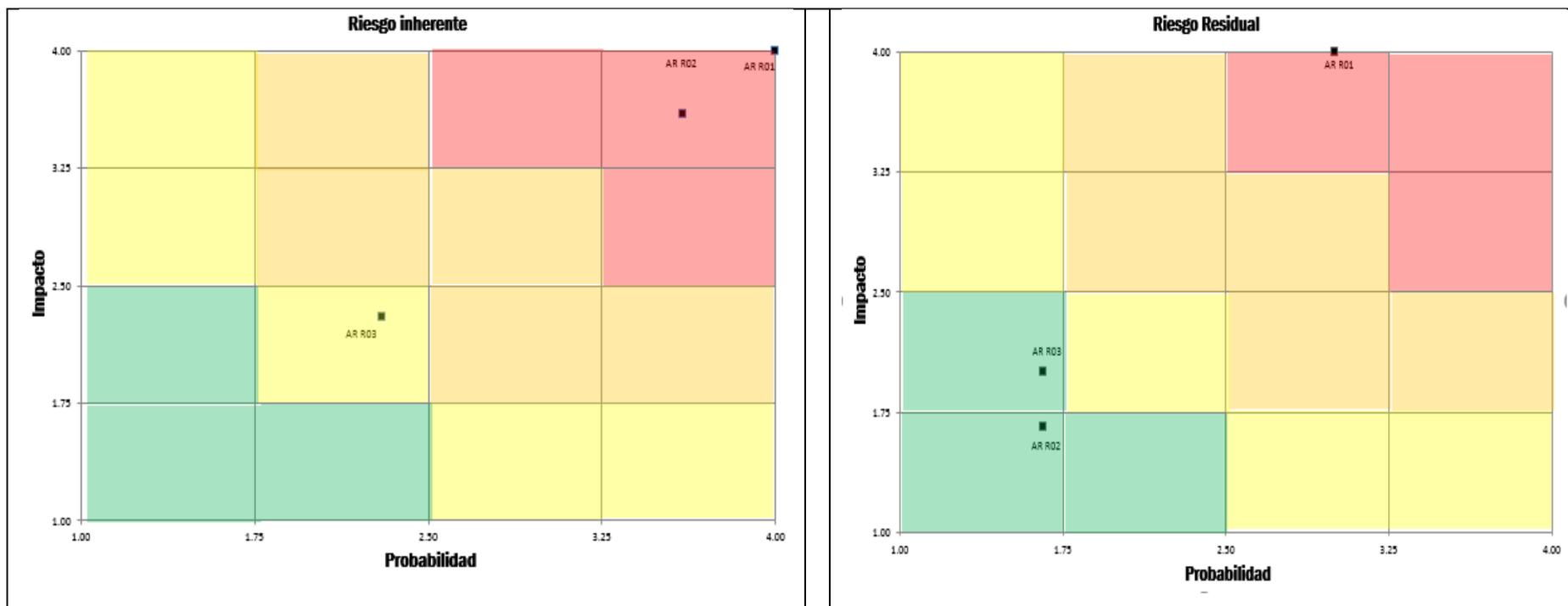
PROCESO P12: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

PDT01: Planificación anual de mantenimiento en transmisión



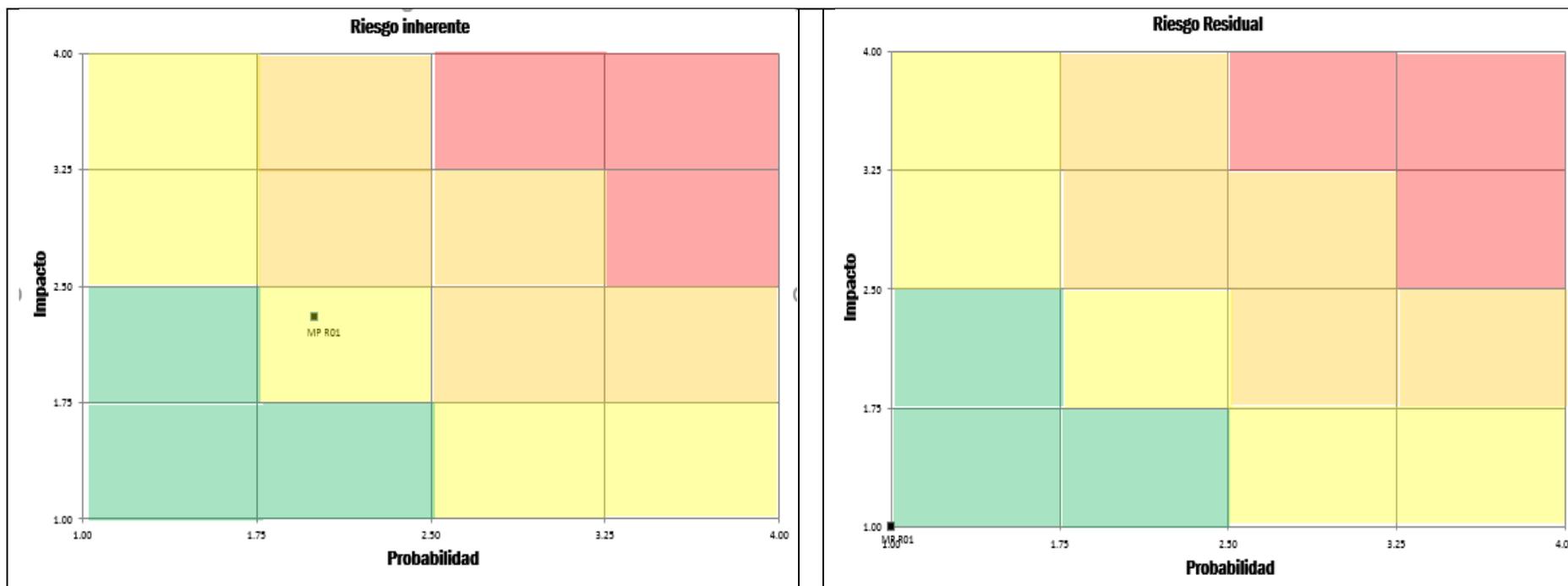
PROCESO P12: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

PDD04: Atención de reclamos de clientela

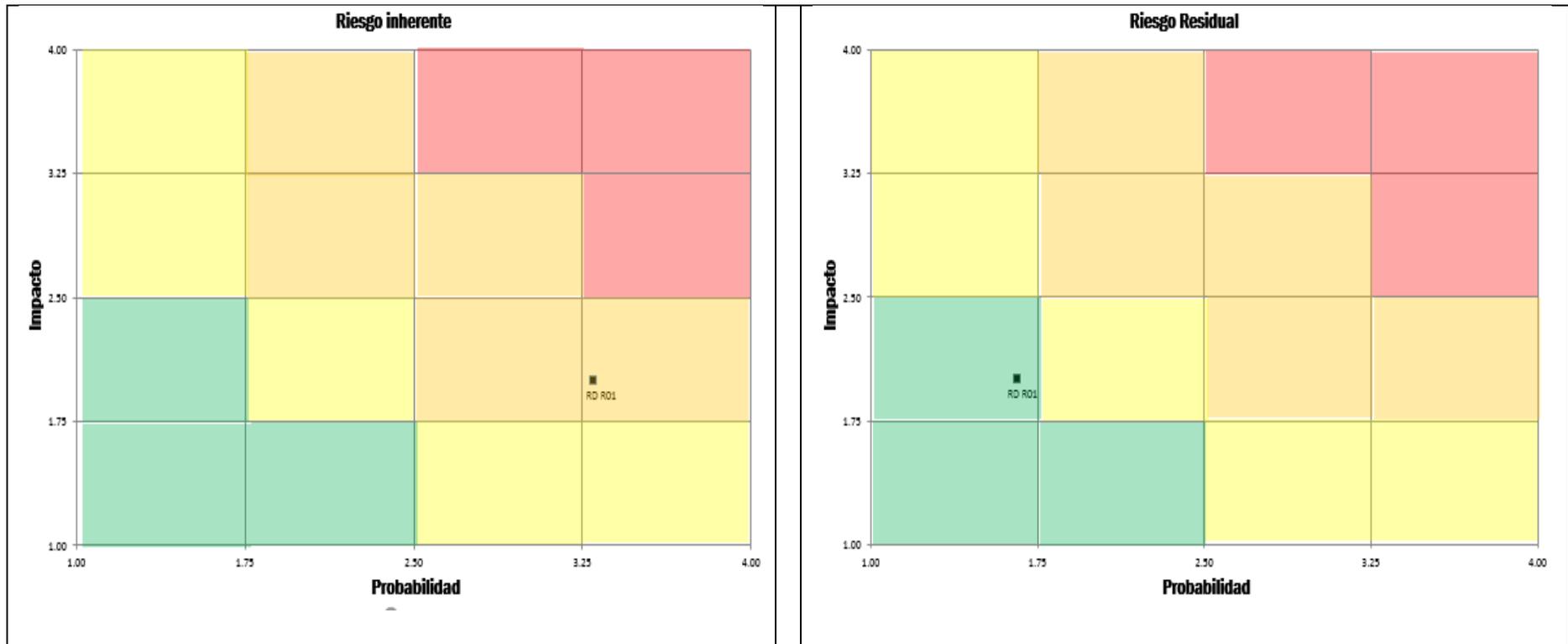


PROCESO P12: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

PDG02: Mantenimiento programado de centrales eléctricas

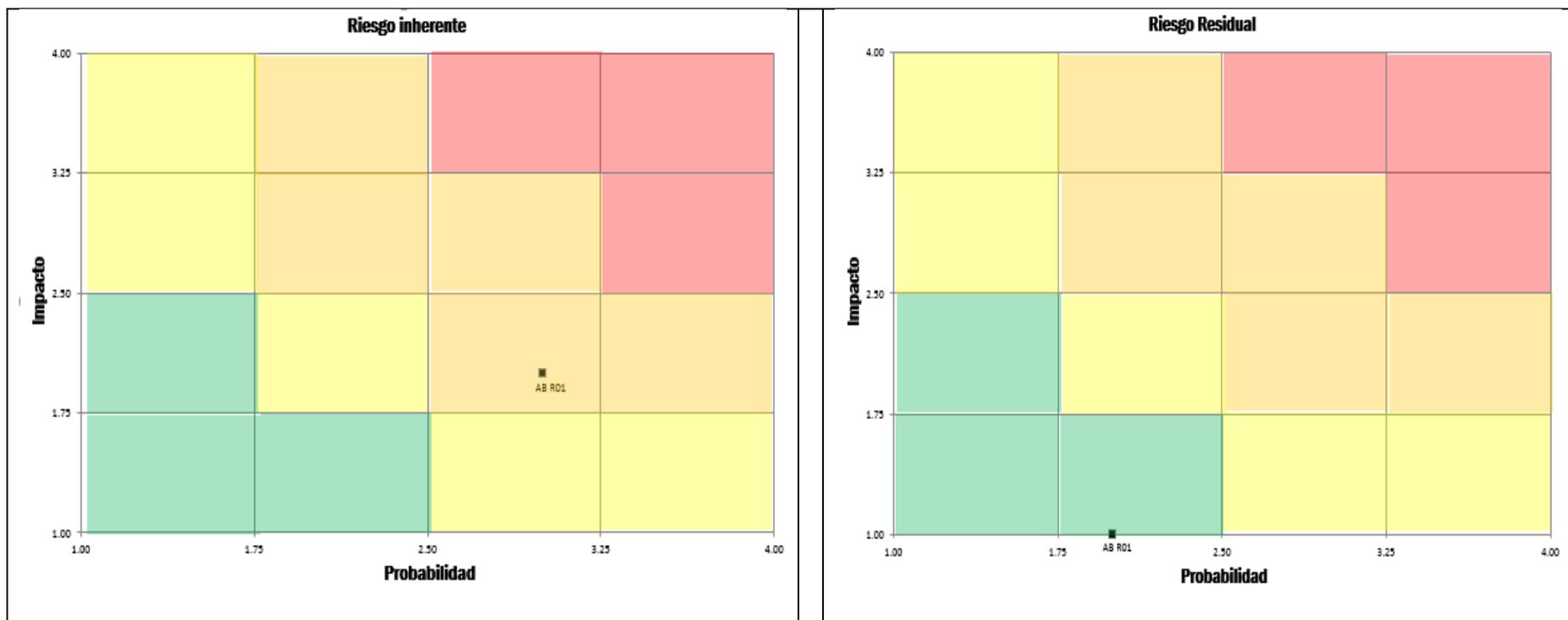


PROCESO P22: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
PRI13 Respaldo de datos



PROCESO P25: LOGISTICA

PAL04: Adquisición de bienes y servicios



7. Plan de trabajo para la implementación del SCI

N° Principio	Componente	Plan de acción – detallado	Fecha de inicio
Principio 1	Entorno de Control	Dar a conocer el Código de Ética y conducta a nuestros grupos de interés.	Feb-18
Principio 1	Entorno de Control	Incluir el Código de Ética y Conducta en el plan anual de capacitación de la empresa?	Mar-18
Principio 1	Entorno de Control	Realizar una confirmación de conocimiento y adhesión al Código de Ética o el de Conducta de la empresa a todo el personal, incluyendo los órganos gerenciales, anualmente	May-18
Principio 2	Entorno de Control	Establecer un programa de actualización profesional para los miembros de los Comités Especiales	Jun-18
Principio 3	Entorno de Control	Actualizar el MOF y el ROF de la organización .	Ago-18
Principio 3	Entorno de Control	Actualizar el manual de procedimientos (MAPRO) o Manual de Gestión de Procesos con sus respectivos flujos de información.	abr-18
Principio 4	Entorno de Control	Realizar estudios de carga laboral por área, perfiles por cargo, identificación de exceso o carencia de personal en ciertas áreas o procesos en función al valor agregado.	Ago-18
Principio 4	Entorno de Control	Establecer Indicadores de Rotación en la Organización	May-18
Principio 4	Entorno de Control	Formular un plan de sucesión temporal o permanente especialmente para cargos críticos	Jul-18
Principio 6	Entorno de Control	Determinar parámetros de cumplimiento (nivel de variación aceptable) respecto de las metas establecidas a los indicadores.	Abr-18
Principio 7	Entorno de Control	Designar un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido	Abr-18
Principio 8	Entorno de Control	Formular una política, procedimiento, manual que establezca la metodología para administrar los riesgos de fraude y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de fraude.	Jun-18
Principio 8	Entorno de Control	Conformar una Comité de Riesgos, que analice y de respuesta al riesgo de fraude y contrarios a la integridad en los procesos de la empresa	Jun-18
Principio 9	Evaluación de Riesgos	Implementar políticas de evaluación del impacto sobre el Control Interno de los cambios en la operación, reestructuración o nuevas tecnologías	Abr-18
Principio 10	Evaluación de Riesgos	Implementar un programa para el fortalecimiento del Control Interno respecto de los procesos críticos	Mar-18
Principio 11	Evaluación de Riesgos	Conformar un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones donde participen los principales órganos gerenciales, personal del área de tecnología y representantes de las áreas usuarias	Mar-18
Principio 12	Actividades de Control	Establecer procedimientos que especifiquen las responsabilidades del personal que realiza la actividad de control y establecen la rendición de cuentas.	Abr-18
Principio 12	Actividades de Control	Establecer procedimientos de las actividades de control y las acciones correctivas de seguimiento que consideren el nivel de exposición del riesgo.	Abr-18

N° Principio	Componente	Plan de acción – detallado	Fecha de inicio
Principio 12	Actividades de Control	Revisar y actualizar periódicamente las políticas, procedimientos y actividades de control para determinar que siguen siendo relevantes .	Ago-18
Principio 13	Información y Comunicación	Definir la información requerida en cada nivel de la empresa para soportar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Jun-18
Principio 13	Información y Comunicación	Definir una política de información	Jun-18
Principio 13	Información y Comunicación	Realizar un balance entre los beneficios y los costos de obtener y administrar la información de acuerdo a las necesidades de la empresa.	Jun-18
Principio 14	Información y Comunicación	Aplicar una evaluación de control interno y/o de riesgos una vez al año a los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades misionales, financieras o administrativas de la empresa.	Ago-18
Principio 17	Actividades de Supervisión	Realizar autoevaluaciones de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento ,identificar las deficiencias encontradas y establecer programa de trabajo para atender las deficiencias identificadas.	Abri-18

Para mayor detalle ver Anexo N° 02 – Detalle de cada plan de acción

8. Anexos

- Anexo N° 01: Plan de Gestión de Riesgos
- Anexo N° 02: Detalle de Cada Plan de Acción
- Anexo N° 03: Herramienta Automatizada

Atentamente,

C.P.C. Humberto Antonio Vélez Raczy
Gerente de Administración y Finanzas (e)

Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.

Ing. Alberto Pérez Morón
Gerente General

Anexo N° 01: Plan de Gestión de Riesgos

1. Objetivo.

El objetivo fundamental es contar con una herramienta que permita una adecuada gestión de riesgos, cuyo diseño permitirá establecer los lineamientos estratégicos que orienten la toma de decisiones frente a los eventos potenciales que puedan afectar la Empresa. El desarrollo del presente Plan coadyuvará en:

- Identificación de los eventos que puedan impactar a la empresa, impidiendo el logro de sus objetivos.
- Integrar la gestión de riesgos en el proceso de planificación estratégica.
- Valorar los riesgos y gestionar las respuestas y
- Disponer de un inventario de riesgos a nivel de empresa y de proceso.

2. Alcance.

A nivel Entidad y a nivel de Procesos Críticos.

3. Descripción de actividades.

- Definición de objetivos: Los objetivos deben estar alineados a la misión y visión de la Empresa, y ser comunicados a todo el personal.
- Definición del apetito y tolerancia al riesgo: Nivel de riesgo que la Empresa decide asumir durante el proceso de consecución de sus objetivos. Así mismo, se determina el umbral de riesgo que la Empresa está dispuesta a asumir.
- Identificación de procesos críticos: De acuerdo a la criticidad de los procesos para la Empresa, se organiza la designación de esfuerzos en gestión de riesgos.
- Identificación de riesgos: Identificación de riesgos a nivel entidad y por procesos, y categorización de los mismos de acuerdo a su naturaleza y tipo.
- Evaluación del riesgo inherente: Determinación de la criticidad del riesgo en función a su probabilidad de ocurrencia e impacto, en su estado natural (sin controles).
- Identificación y documentación de actividades de control existentes: Identificación de las actividades que existen para controlar los riesgos identificados.
- Evaluación del riesgo residual: Determinación de la criticidad del riesgo en función a su probabilidad de ocurrencia e impacto, considerando las actividades de control existentes.
- Elaboración de mapas de riesgos: Registro de resultados obtenidos en las evaluaciones de riesgos inherente y residual.
- Elaboración de estrategias de tratamiento: Definición de estrategias de tratamiento a los riesgos identificados para mantenerlos dentro de los niveles establecidos en el apetito de riesgo.

- Elaboración de planes de acción: Establecimiento de planes de acción que materialicen las estrategias de tratamiento al riesgo.
- Definición y documentación de KRI's: Seguimiento al desarrollo de las estrategias de respuestas al riesgo en base a métricas.
- Elaboración de un cronograma: Los planes de acción definidos se consolidan y monitorean a través de un cronograma de implementación.

4. Responsables.

- Comité de Sistema de control Interno
- Coordinador de Riesgos.
- Jefe de Unidades de negocio
- Jefes de Unidades de Sede Regional

5. Cronograma de trabajo del plan de gestión de riesgos.

Etapa	Descripción de actividades	Alcance de la implementación	Frecuencia	Estado	2017	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	
Actividades a ser realizadas para los procesos en el alcance del piloto	Capacitación en SEAR del personal clave de la Empresa.	Entidad Procesos	No aplica	Completo	x																			
	Priorización de procesos críticos considerando criterios de materialidad, expectativas de la Dirección y Alta Gerencia, impacto en objetivos estratégicos, complejidad de las operaciones, nivel de automatización, e importancia en la continuidad del negocio.	Entidad	No aplica	Pendiente					x															
	Definición del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo.	Entidad	No aplica	Completo	x																			
	Identificación y documentación de eventos negativos (riesgos) y positivos (oportunidades).	Entidad	No aplica	Completo	x																			
	Identificación y clasificación de riesgos y controles a nivel entidad y procesos críticos.	Entidad Procesos	No aplica	En Proceso	x		x	x	x															
	Evaluación de riesgos inherentes y residuales a nivel entidad y de procesos críticos y documentación de mapas de riesgos.	Entidad Procesos	No aplica	En Proceso	x		x	x	x															
	Definición de estrategias de tratamiento al riesgo y planes de acción para mitigar los riesgos.	Entidad Procesos	No aplica	En proceso	x		x	x	x															
	Definición de indicadores clave de riesgo (KRI).	Entidad Procesos	No aplica	En proceso	x		x	x	x															
	Determinación de controles clave y elaboración de pruebas de recorrido.	Entidad Procesos	No aplica	En proceso	x		x	x	x															
	Aprobación de Política de Gestión de Riesgos.	Entidad	No aplica	En proceso	x		x																	
Actividades a ser realizadas para los procesos fuera del alcance del piloto	Identificación y clasificación de riesgos y controles de los procesos fuera del piloto	Entidad Procesos	No aplica	Pendiente						x	x	x	x											
	Evaluación de riesgos inherentes y residuales de los procesos fuera del piloto y documentación de mapas de riesgos.	Entidad Procesos	No aplica	Pendiente						x	x	x	x											
	Definición de estrategias de tratamiento al riesgo y planes de acción para mitigar los riesgos de los procesos fuera del piloto.	Entidad Procesos	No aplica	Pendiente						x	x	x	x											
	Definición de indicadores clave de riesgo (KRI) de los procesos fuera del piloto	Entidad Procesos	No aplica	Pendiente						x	x	x	x											
	Determinación de controles clave y elaboración de pruebas de recorrido de los procesos fuera del piloto.	Entidad Procesos	No aplica	Pendiente						x	x	x	x											

Etapa	Descripción de actividades	Alcance de la implementación	Frecuencia	Estado	2017	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	Jun-19	
Actividades de seguimiento y actualización de todos los procesos	Actualización de la matriz de efectividad de controles (pruebas de efectividad de los controles).	Entidad Procesos	Semestral	Pendiente							x						x						x	
	Re evaluación del riesgo residual considerando los resultados de las pruebas de efectividad de controles.	Entidad Procesos	Semestral	Pendiente							x						x						x	
	Evaluación del desempeño KRIs y modificación de estrategias de respuesta al riesgo y planes de acción (criticidad igual o mayor a nivel alto).	Entidad Procesos	Semestral	Pendiente							x						x						x	
	Actualización de la definición del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo.	Entidad	Anual	Pendiente																x				
	Actualización de eventos negativos (riesgos - debilidades) y positivos (oportunidades - fortalezas).	Entidad	Anual	Pendiente																	x			
	Actualización de la definición de criterios y valores de probabilidad e impacto para la evaluación de riesgos tomando en cuenta el apetito al riesgo.	Entidad	Anual	Pendiente																	x			
	Actualización del mapeo de procesos de la Empresa, registrando los procesos que existen a la fecha de realización de esta actividad y categorizándolos en procesos estratégicos, de negocio y de apoyo.	Entidad	Anual	Pendiente																	x			
	Actualización de la priorización de procesos críticos considerando criterios de materialidad, expectativas de la Dirección y Alta Gerencia, impacto en objetivos estratégicos, complejidad de las operaciones, nivel de automatización, e importancia en la continuidad del negocio.	Entidad	Anual	Pendiente																	x			
	Actualización de la Política de Gestión de Riesgos para la entidad.	Entidad	Anual	Pendiente																	x			
	Seguimiento a la implementación de los planes de acción de acuerdo a lo establecido en el cronograma.	Entidad Procesos	Mensual	Pendiente		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reporte de la implementación a FONAFE.	Evaluación interna de la gestión de riesgos por parte del Comité del SCI y envío de los resultados a FONAFE para su aprobación.	Entidad Procesos	Anual	Pendiente				x													x			
	Evaluación externa de la gestión de riesgos por parte de FONAFE.	Entidad Procesos	Anual	Pendiente														x						

Anexo N° 02: Detalle de Cada Plan de Acción

#	N° Principio	Componente	Plan de acción – detallado	Responsable	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
01	Principio 1	Entorno de Control	Dar a conocer el Código de Ética y conducta a nuestros grupos de interés.	Jefe de RRHH	Feb-18	Jun-18	80%
02	Principio 1	Entorno de Control	Capacitación en el Código de Ética y Conducta	Jefe de RRHH	Mar-18	Abr.-18	100%
03	Principio 1	Entorno de Control	Confirmación de conocimiento del Código de Ética de la empresa a todo el personal de la empresa	Jefe de RRHH	May-18	Set-18	80%
04	Principio 2	Entorno de Control	Establecer un programa de actualización profesional para los miembros de los Comités Especiales	Gerente Corporativo de Admón. y Finanzas	Jun-18	Sep-18	50%
05	Principio 3	Entorno de Control	Actualizar el MOF y el ROF de la organización .	Gerente Corporativo de Admón. y Finanzas	Ago-18	Dic-18	30%
06	Principio 3	Entorno de Control	Actualizar el manual de procedimientos (MAPRO) o Manual de Gestión de Procesos con sus respectivos flujos de información. .	Jefe de Calidad y Fiscalización	abr-18	Jul.18	70%
07	Principio 4	Entorno de Control	Realizar estudios de carga laboral por área	Gerente Corporativo de Admón. y Finanzas Jefe de RRHH	Ago-18	Dic-18	30%

#	N° Principio	Componente	Plan de acción – detallado	Responsable	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
08	Principio 4	Entorno de Control	Establecer Indicadores de Rotación en la Organización	Gerente de Administración y finanzas	May-18	Ago-18	50%
09	Principio 4	Entorno de Control	Formular un plan de sucesión	Gerente Corporativo de Admón. y Finanzas Jefe de RRHH	Jul-18	Dic-18	50%
10	Principio 6	Entorno de Control	Determinar parámetros de cumplimiento (nivel de variación aceptable) respecto de las metas establecidas a los indicadores.	Gerencia Regional	Abr-18	May-18	80%
11	Principio 7	Entorno de Control	Designar un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido	Gerencia Regional	Abr-18	May-18	80%
12	Principio 8	Entorno de Control	Elaborar un manual que establezca la metodología para administrar los riesgos de fraude.	Gerente Corporativo de Admón. y Finanzas Jefe de RRHH	Jun-18	Dic-18	50%
14	Principio 9	Evaluación de Riesgos	Implementar políticas de evaluación del impacto sobre el Control Interno de los cambios en la operación, reestructuración o nuevas tecnologías	Jefe TIC Coordinador SCI	Abr-18	Dic-18	50%
15	Principio 10	Evaluación de Riesgos	Implementar un programa para el fortalecimiento del Control Interno respecto de los procesos críticos	Coordinador de Riesgos	Mar-18	Dic-18	90%
16	Principio 11	Evaluación de Riesgos	Conformar un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones.	Gerencia Regional	Mar-18	Abr-18	100%

#	N° Principio	Componente	Plan de acción – detallado	Responsable	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
17	Principio 12	Actividades de Control	Establecer procedimientos que especifiquen las responsabilidades del personal que realiza la actividad de control y establecen la rendición de cuentas.	Comité del SCI	Abr-18	Dic-18	60%
18	Principio 12	Actividades de Control	Establecer procedimientos de las actividades de control y las acciones correctivas de seguimiento que consideren el nivel de exposición del riesgo.	Comité del SCI	Abr-18	Jul-18	50%
19	Principio 12	Actividades de Control	Revisar y actualizar periódicamente las políticas, procedimientos y actividades de control.	Coordinador SCI	Ago-18	Dic-18	50%
20	Principio 13	Información y Comunicación	Definir la información requerida en cada nivel de la empresa para soportar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Jefe TIC Coordinador SCI	Jun-18	Ago-18	80%
21	Principio 13	Información y Comunicación	Definir una política de información	Jefe TIC Coordinador SCI	Jun-18	Dic-18	80%
22	Principio 13	Información y Comunicación	Realizar un balance beneficio/costo de obtener y administrar la información de acuerdo a las necesidades de la empresa.	Jefe TIC Coordinador SCI	Jun-18	Dic-18	50%
23	Principio 14	Información y Comunicación	Aplicar una evaluación de control interno y/o de riesgos una vez al año a los sistemas informáticos.	Jefe TIC Coordinador SCI	Ago-18	Dic-18	80%

Anexo N° 03: Herramienta Automatizada